



PROGRAMA de MORFOLOGÍA Y SINTAXIS (DEL ESPAÑOL)

I. DATOS GENERALES

DEPARTAMENTOS: **Letras e Inglés**

AÑO ACADÉMICO: **2015**

CARRERAS: **Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura**
Licenciatura en Lingüística
Licenciatura en Lenguas Clásicas
Licenciatura en Literaturas Modernas
Licenciatura en Filología Inglesa con orientación Lingüística
Traductorado Bilingüe Inglés - Español

ESPACIOS CURRICULARES:

Morfología y Sintaxis – Morfología y Sintaxis del Español

ÁREA A LA QUE PERTENECE: **Lingüística**

AÑO EN QUE SE CURSA: **2º** o **4º** (Licenciatura en Filología Inglesa)

RÉGIMEN: **Cuatrimestral** (primer cuatrimestre)

CARÁCTER: Obligatorio / Optativo en Licenciatura en Filología Inglesa

CARGA HORARIA TOTAL: **80 horas**

CARGA HORARIA SEMANAL: **6 horas**

ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO:

Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura; Licenciatura en Lingüística, en Lenguas Clásicas, en Literaturas Modernas y en Filología Inglesa: **Producción Oral y Escrita**

Traductorado Bilingüe Inglés–Español: **Fundamentos de Lengua Española**

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Prof. Lic. Mgtr. **Diana Tamola de Spiegel** (Titular)

Prof. Lic. Mgtr. Dra. **Gisela Müller de Russo** (Adjunta)

Prof. Lic. Mgtr. **Sonia Baldasso de Fiocchetta** (J.T.P.)

Prof. **Daniela Soledad Gonzalez** (J.T.P.)

AYUDANTES ALUMNOS:

Maira Poda y Nicolás Vargas

II. FUNDAMENTACIÓN / JUSTIFICACIÓN

Morfología y Sintaxis de la lengua española constituye una introducción al estudio de algunos temas fundamentales de la morfología y de la sintaxis del español desde los planteos de un enfoque cognitivo-funcional. Se sostiene (1) que no hay autonomía entre la estructura gramatical y las consideraciones semánticas: gramática y significado son indisociables; (2) que el léxico y la gramática forman un continuum;

(3) que la gramática consiste en la estructuración y simbolización del contenido conceptual y, por lo tanto, carece de existencia autónoma. El enfoque cognitivo-funcional no solo pone el acento en el aspecto comunicativo, sino también en el componente cognitivo de las lenguas naturales; por lo tanto, prioriza la relación de la lengua con el pensamiento y con la comunicación humana intra e interpersonal. El análisis gramatical de la lengua implica el reconocimiento de funciones semánticas aunadas a las sintácticas y a las informativas, suprasintácticas o pragmáticas, para integrar en una visión holística los componentes comunicativos y los cognitivos vinculando la expresión fónica, el significado léxico y gramatical con el significado referencial.

En el terreno de la enseñanza, el enfoque adoptado logra una mayor integración conceptual y mejor resultado en la conciliación de la organización estructural del lenguaje con su función semiológica. La postura responde a las exigencias de la gramática actual que ha adquirido el estatus de ciencia: no solo apunta a describir sino también a explicar el funcionamiento del sistema lingüístico desde la mente del hablante en el acto mismo de la comunicación. Se reconocen mediante criterios formales las unidades de análisis y sus mutuas relaciones, y se postulan principios generales a fin de conectar explícitamente los componentes de la descripción lingüística.

Se parte del supuesto que, si bien el conocimiento metalingüístico no basta para la comprensión y producción de textos, contribuye, de manera directa o indirecta, a la formación de buenos lectores y productores de textos. Así lo reconoce M.A.K. Halliday, quien proclama la prioridad de la gramática como fundamento del análisis del discurso: "Sin la gramática no hay manera de hacer explícita nuestra interpretación del significado". Lejos de una oposición entre lingüística oracional y lingüística textual, se intenta establecer relaciones de complementariedad entre ambas, asentadas en el carácter básico de la primera.

Por otra parte, al abordar los estudios gramaticales a partir del significado y de los procesos de comprensión y producción e interpretar, asimismo, el cambio de forma como cambio de significado, este espacio curricular retoma contenidos trabajados en Producción Oral y Escrita (en español) o en Fundamentos de Lengua Española (Traductorado) y comienza a trabajar otros referidos a la micro, meso y macrosemántica lingüística que serán abordados con mayor profundidad en Semántica; Fonética y Fonología, y en Lingüística del Texto.

III. OBJETIVOS

- III.1. Adquirir conocimientos actualizados de lengua española, centrados en el análisis pormenorizado de los niveles morfológico y sintáctico en interfaz con el morfofonológico y el semántico - pragmático.
- III.2. Aplicar la teoría estudiada en el análisis, descripción y explicación del valor comunicativo de palabras, emisiones y textos breves de lengua española.
- III.3. Valorar la necesidad de una formación sólida en morfología y sintaxis en orden a) a la enseñanza de la comprensión y producción de textos, b) al desarrollo del pensamiento lógico-formal y c) a la traducción discursiva del inglés al español y del español al inglés.
- III.4. Desarrollar la capacidad de reflexión metacognitiva y metalingüística a partir de corpora reales o de introspección como uno de los aspectos fundamentales de la formación universitaria.
- III.5. Afianzar la competencia lingüística mediante la discriminación y el análisis de los problemas inherentes a las variaciones en el uso de la lengua.
- III.6. Explicar con la terminología de la ciencia lingüística, los resultados de lecturas, estudio, análisis y puntos de vista.

III.7. Delimitar algunas estrategias básicas para la mediación de los contenidos y procedimientos morfológicos y sintácticos en la enseñanza secundaria y superior.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD 1: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Niveles de estudio de las lenguas naturales. Planos y subplanos de la lengua. Niveles de estudio y disciplinas lingüísticas. El principio de articulación.

La morfología como disciplina lingüística: objeto de estudio, objetivos y unidades. Partes de la morfología. Clases morfológicas de palabras. Relaciones entre las unidades morfológicas. La morfología en relación con otras disciplinas lingüísticas.

El análisis morfológico: metodología. Unidades: palabra, tema, base, morfema, raíz, afijos. Clases de temas y de palabras según la clase de tema. Las vocales temáticas. Temas de palabras inexistentes. El morfema: noción y clasificación semántica, sintáctica y distribucional. El análisis morfofonológico. Clases de morfos. Derivación y flexión: propiedades y diferencias.

La formación de palabras. Procedimientos productivos: adición y modificación; acortamientos, siglas y acrónimos. La derivación nominal, adjetival, apreciativa y verbal: aspectos semánticos y formales. La composición: estructuras. Diferencias entre composición y derivación. La derivación por prefijación. La sufijación con interfijación: interfijos más usuales.

Categorías morfológicas: género, número, caso, persona, modo, tiempo, aspecto. Flexión verbal: forma y significado del tiempo, modo y aspecto flexivo. Componentes de la ubicación temporal de un verbo: relación acto de habla y tiempo del evento. Valores temporales y aspectuales. Sistema temporal del indicativo y del subjuntivo.

La conjugación regular e irregular. Formas de irregularidad. Correlatividad de los tiempos irregulares. Clasificación de las irregularidades verbales.

UNIDAD 2: SINTAXIS DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Las lenguas naturales humanas. Principios de estructuración: indicial, de iconicidad –orden lineal, distancia y cantidad-, y simbólico.

El enfoque funcional-cognitivo en el abordaje de la sintaxis. Subsistema léxico-gramatical según el enfoque cognitivo. Metodología del análisis sintáctico. Operaciones formales de reconocimiento.

Relaciones morfosintácticas generales: paradigmáticas y sintagmáticas. Relaciones morfosintácticas diferenciales: secuenciales y constitutivas. Relaciones sintácticas exclusivas: conectivas y funcionales. Concepto de función. Interfaces entre las funciones sintácticas, semánticas e informativas.

La palabra o lexía como unidad mínima de la sintaxis. Diferencias entre palabra morfológica y sintáctica. La oración como unidad máxima de la sintaxis: concepto. Diferencia entre oración, emisión y enunciado. Otras unidades sintácticas: suboración, proposición o cláusula y construcción.

La proposición semántica. Clases de predicado semántico, argumentos, papeles temáticos y circunstanciales. Problemas en el análisis de la predicación. El aspecto léxico o modo del evento: Clases. Metodología del análisis de la predicación.

Las construcciones sintácticas: concepto y clases. Construcciones fijas. Construcciones intermedias: perífrasis verbales y el grado comparativo del adjetivo. Construcciones libres. Formas de reconocimiento.

Clases sintácticas de oraciones. La oración simple unimembre y bimembre. El análisis sintáctico: metodología. Construcciones exocéntricas de sujeto y predicado verbal y no verbal. Los modificadores del núcleo verbal: funciones nucleares y operaciones formales de reconocimiento. Complementos directos con predicativo objetivo no omisible. Tipos de dativos. Los modificadores del núcleo sustantivo, adjetivo y adverbial. La construcción sustantiva: determinantes y cuantificadores; modificadores y complementos del nombre. Construcciones exocéntricas paralelas: características. Construcciones exocéntricas directivas. Construcciones endocéntricas coordinativas, apositivas y subordinativas (sustantivas, adjetivas, verbales). Las construcciones verbales pronominales: clases. Construcciones transitivas, transitivas pasivas, intransitivas, copulativas.

Grados en el análisis sintáctico. Las cláusulas nucleares sustantivas, adjetivas y adverbiales: clases. Clasificación de las oraciones complejas adjuntivas, coordinativas y de núcleo y modificador de núcleo oracional. La expresión de la causalidad, la condicionalidad y la concesividad.

Clases funcionales y semánticas de palabras. Reconocimiento. Los pronombres: concepto, clases. El sustantivo y el adjetivo: definición y clases. El adverbio: clases. La interjección.

La modalidad: concepto y clases. Componentes de la modalidad. La modalidad "implícita". Clasificación de las emisiones según la modalidad.

Los marcadores del discurso y su función sintáctica.

El análisis morfológico y sintáctico en la enseñanza de la lengua española. Prejuicios y reduccionismos. Causas que justifican su enseñanza.

V. METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará en 3 clases semanales de 1:40 h. de duración cada una. En general, las clases teóricas serán de avance de contenidos teórico-prácticos y las de trabajos prácticos de ejercitación, repaso de teoría y evaluación del proceso semanal.

En el transcurso de las clases se revisarán conocimientos previos, se desarrollarán los contenidos del programa en forma explicativa a partir de casos concretos. Se comentarán fuentes bibliográficas, se analizarán palabras y series de emisiones pertenecientes a textos reales. Se resolverán problemas de aplicación de aspectos teóricos, se sugerirán ejercicios de aplicación y lecturas específicas, se resolverán problemas gramaticales mediante la aplicación de metodología de investigación gramatical, se plantearán lagunas de saber, se formularán hipótesis, objetivos y metodología de la investigación gramatical. Por otro lado, también se comentarán los resultados de las evaluaciones tomadas.

Asimismo, se creó un grupo cerrado de Facebook en el cual se irá compartiendo con los alumnos, a lo largo del año, el material preparado por la cátedra (fichas de estudio y ejercitación), además del programa de la materia, el cronograma de evaluaciones y los avisos que sean necesarios. Al abrir este espacio virtual, se invita a los alumnos a comentar sus dudas e inquietudes a través de ese medio.

VI. EVALUACIÓN

VI.1. Condición de los alumnos

VI.1.1. Para obtener la condición de **alumno regular**, se deberá aprobar el **60%** de las evaluaciones de proceso tomadas, cuyas fechas son las siguientes: **31 de marzo, 7, 14, 21, 28 de abril; 5, 12, 19, 26 de mayo, y 2 de junio**. Estas evaluaciones carecen de recuperatorio y cada una de ellas supone el aprendizaje de los contenidos de las evaluaciones anteriores. Para obtener la regularidad, se deben aprobar por lo menos 6 evaluaciones.

VI.1.2. Para obtener la condición de **alumno no regular**, se deberá aprobar el **40%** de las evaluaciones de proceso tomadas.

VI.1.3. Serán **alumnos libres** quienes se inscriben en esa categoría en el momento del inicio del año académico.

VI.1.4. Se considera **alumno vocacional profesional** a todo profesional de cualquier especialidad que desee desarrollar actividades curriculares en las carreras en que se dicta esta materia.

VI.1.5. Se considera **alumno vocacional de FFyL** los estudiantes de la facultad que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin.

VI.1.6. Son **alumnos vocacionales externos** los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular.

VI.2. Modalidad de aprobación final

3.1. Alumno regular: Aprobación por **evaluación final escrita en mesa examinadora** según las fechas fijadas por la Institución.

3.2. Alumno no regular: Aprobación por **evaluación escrita en mesa examinadora** según las fechas fijadas por la Institución.

3.3. Alumno libre: Aprobación por **evaluación escrita y oral**. Quienes no aprueben el examen escrito no podrán pasar al examen oral.

4.4. Alumno vocacional profesional: Idem alumno regular o no regular.

4.5. Alumno vocacional de F.F. y L.: Idem alumno regular o no regular.

4.6. Alumno vocacional externo: Idem alumno regular o no regular.

En todas las evaluaciones, se tendrán en cuenta para la calificación los siguientes aspectos:

- a. calidad y cantidad de conocimientos adquiridos;
- b. grado de sistematización y de organización de los contenidos;
- c. adecuada utilización de la terminología gramatical;
- d. desempeño adecuado y correcto de la lengua escrita.

Se aplicará la siguiente escala de calificaciones (Ordenanza 108/2010 C.S.):

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No Aprobado	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
Aprobado	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

VII. BIBLIOGRAFÍA

VII. 1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO

- CASADO VALVERDE, M. (1999). Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, V. III (pp. 5075-5096). Madrid: Espasa, Real Academia Española. (Incorporado en *Curso de Morfología del Español en fichas*)
- DELBECQUE, N. (2002). *Linguistique cognitive, Comprendre comment fonctionne la langue*. Préface de René Dirven et Marjolijn Verspoor. Bruxelles: De Boeck.Duculot. (Incorporado en *Curso de Sintaxis del español en fichas*)
- KOVACCI, O. (1990/1992). *El comentario gramatical, Teoría y práctica I y II*. Madrid: Arco/Libros. (Incorporado en *Curso de Sintaxis del español en fichas*)
- PENA, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*, V. III (pp. 4305-4366). Madrid: Espasa, Real Academia Española. (Incorporado en *Curso de Morfología del Español en fichas*)
- ROJO, G.(1987). *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora. (Incorporado en *Curso de Sintaxis del español en fichas*)
- TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2015) *Curso de Morfología del Español en Fichas*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. (difusión por fotocopiado o PDF en facebook)
- TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2015). *Curso de Sintaxis del español en Fichas*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. (difusión por fotocopiado o PDF en facebook)

VII. 2. Bibliografía facultativa complementaria

- ALVAR EZQUERRA, M. (1994). *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.
- ÁLVAREZ, A. I. (1995). *Las construcciones consecutivas*. Madrid: Arco-Libros.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (1994). *El adverbio*. Madrid: Arco-Libros.
- ANDERSON, STEPHEN, R. (1990). El cambio morfológico. En F. NEWMAYER (comp.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge I, Teoría lingüística, Fundamentos* (pp. 376-415). Madrid: Gráficas Ragar.

- BAJO PÉREZ, E. (1997). *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco/Libros.
- BARRENECHEA, A.M. (1969). Las clases de palabras en español como clases funcionales. En A.M. BARRENECHEA, A.M. y M. MANACORDA DE ROSETTI. *Estudios de gramática estructural* (pp.9-26). Buenos Aires: Paidós.
- BOSQUE, I. (1991). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, I. (1993). Morfología. En A. YLLERAS, *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra.
- BOSQUE, I. (1980). *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- BUTLER, C.; MAIRAL, R.; ARISTA, J.M.; RUIZ DE MENDOZA, F. (1999). *Nuevas perspectivas en Gramática Funcional*. Barcelona: Ariel.
- CONTRERAS, H. (1978). *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- COSERIU, E. (1978). *Gramática, Semántica y Universales*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1978). *Competencia Lingüística*. Madrid: Gredos.
- CUADROS MUÑOZ, R. (2004). *Las funciones oracionales en español. Las construcciones preposicionales*. Granada: Método Ediciones.
- DEMONTE, V. y I. BOSQUE (Eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 vol. Madrid: Espasa.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1995). *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA, S. (1996). *Las expresiones causales y finales*. Madrid: Arco/Libros.
- GIVÓN, T. (2001). *Syntax: An introduction*. Vol. I. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1995). *La oración simple*. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1991). *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1994). *Valores gramaticales de "se"*. Madrid: Arco/Libros.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1995). *La oración simple*. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ARAUS, MA. L. (1995). *Formas temporales del pasado en indicativo*. Madrid, Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997). *Temas remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994). *Estructuras comparativas*. Madrid: Arco – Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994). *Estructuras pseudocomparativas*. Madrid: Arco/Libros.
- HALLIDAY, M.A.K. (1993). *An introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- HEINE, B. (1997). *Cognitive Foundations of Grammar*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- HOCKETT, CH. (1971). *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba, 1971.
- KOVACCI, O. (1977). *Tendencias actuales de la gramática*. Madrid: Marymar.
- KOVACCI, O. (1986). Notas sobre adverbios oracionales: dos clases de limitadores del dictum. En *Revista Argentina de Lingüística* 2 (2), 299-316.
- KOVACCI, O. (1990). *El comentario gramatical*. vol. I, Madrid: Arco / Libros.
- KOVACCI, O. (1992). *El comentario gramatical*. vol. II. Madrid: Arco / Libros.
- LAMIQUIZ, V. (1985). Estrategia de la metodología lingüística. En *El contenido lingüístico, Del sistema al discurso* (pp. 39-42). Barcelona: Ariel.
- LANG, M. F. (1992). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- LYONS, J. (1975). *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- MANACORDA DE ROSETTI, M. (1969). La llamada pasiva con se en el sistema español. En A.M. BARRENECHEA y M. MANACORDA DE ROSETTI. *Estudios de gramática estructural* (91-100). Buenos Aires: Paidós.

- MARTÍN VEGAS, R. A. (2006). *Introducción a la morfofonología contemporánea*. Lincom Handbooks in Linguistics 21.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996). *Estudios de fraseología española*. Málaga: Ágora.
- MORIMOTO, YUKO (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco/Libros.
- PENSADO, C. (ed.) (1995). *El complemento directo preposicional*. Madrid: Visor Libros.
- PORTO DAPENA, J-A. (1994). *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente*. Madrid: Arco/Libros.
- PORTO DAPENA, J-A. (1995). *El complemento circunstancial*. Madrid: Arco/Libros.
- RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA, M.J. y J. PENA SEIJAS (2008). *Categorización Lingüística y límites intercategoriales*. Santiago de Compostela: Universidade, Servizio de Pulicacions e Intercambio Científico, Verba Anexo 61.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- SERRANO DOLADER, D. (1995). *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid: Arco/Libros.
- SIMONE, R. (1993). Morfología. En *Fundamentos de Lingüística* (pp. 105-109). Barcelona: Ariel.
- VARELA ORTEGA, S. (1992). *Fundamentos de morfología*. Madrid, Síntesis.
- VARELA ORTEGA, S. (ed.). *La formación de palabras*. Madrid: Taurus Universitaria.
- VAZQUEZ ROZAS, V. (1995). *El complemento indirecto en español*. Universidad de Santiago de Compostela: Lalia.
- WEINRICH, H. (1974). *Estructuras y función de los tiempos en el discurso*. Madrid: Gredos.

VII. 3. Bibliografía de enfoque cognitivo-funcional

- CROFT, W. (2003). Lexical rules vs. constructions: a false dichotomy. En Cuyckens, Berg, Dirven, Panther (eds.) *Motivation in Language: Studies in honour of Günter Radden*, (pp. 49-68). Amsterdam: John Benjamins.
- CROFT, W. y CRUSE, D. (2008). *Lingüística cognitiva*. Trad. Antonio Benítez Burraco. Madrid: Akal.
- CUENCA, M^a J. Y HILFERTY, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- CUYCKENS, H.; BERG, T.; DIRVEN, R.; PANTHER, K (eds.) (2003). *Motivation in Language*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- FAUCONNIER, G. (1994). *Mental Spaces: Aspects of Meaning Construction in Natural Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GOLDBERG, A. E. *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: Chicago University Press.
- GOLDBERG, A. E. (2006). *Constructions at Work. The Nature of Generalization in Language*. New York, Oxford University Press.
- JANSSEN, T.; REDEKER, G. (eds.) (1999). *Cognitive Linguistics: Foundations, Scope, and Methodology*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Introducción de José Antonio Millán y Susana Narotzky. 3^aed. Madrid: Cátedra.
- LANGACKER, R. W. (2000) *Grammar and Conceptualization*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- NUYTS, J. (2001). *Epistemic Modality, Language and Conceptualization. A Cognitive-Pragmatic Perspective*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- NUYTS, J. (2004). The cognitive-pragmatic approach. En *Intercultural Pragmatics*, 1 (1) (135-149).
- NUYTS, J. y PEDERSON, E. (eds.) (1997). *Language and Conceptualization*. Cambridge: Cambridge University Press.

- SWEETSER, E. y FAUCONNIER, G. (eds.) (1996). *Spaces, Worlds and Grammar*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- TALMY, L. (2000). *Toward a cognitive semantics. Concept structring systems*. Cambridge: MIT Press.
- TAYLOR, J. (1995). *Linguistic categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. 2ªed. Oxford: Clarendon Press.
- TAYLOR, J. R. (2002). *Cognitive Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- VIRTANEN, TUIJA. "Point of departure: Cognitive aspects of sentence-initial adverbials" (Ch. 5), en: Virtanen, T. (ed.), 79-97.
- VIRTANEN, T. (ed.). (2004). *Approaches to Cognition through Text and Discourse*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.

VII: 4. Gramáticas de la lengua española

- ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. Y J.M. BLECUA (1972). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1938). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- BELLO, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires, Sopena, 1970.
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 vol. Madrid: Espasa, Real Academia Española.
- DEMONTE, V. (1991). *Detrás de la palabra: Estudios de gramática del español*. Madrid: Alianza Editorial.
- DI TULLIO, Á. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- DI TULLIO, Á. (2010). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1951). *Gramática española, Los sonidos, el nombre y el pronombre*. Madrid: Revista de Occidente.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986). *Gramática española, IV. El verbo y la oración* (volumen completado y ordenado por I. Bosque). Madrid: Arco/Libros.
- GILI Y GAYA, S. (1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- KOVACCI, O. (1990/1992). *El comentario gramatical I y II*. Madrid: Arco/Libros.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2005). *Gramática cognitiva para profesores de español L2*. Madrid: Arco/Libros.
- LENZ, R. (1920). *La oración y sus partes*. Santiago de Chile: Nascimento.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. 2 vol. Madrid: Espasa Libros.
- SECO, M. (1974). *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar.

Diana Tamola de Spiegel

Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras
Licenciada en Letras
Magíster en Ciencias del Lenguaje
Universidad Nacional de Cuyo